

Homenaje al señor Alabern

EL domingo día 1.º del corriente junio celebró el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad una ceremonia, de la que seguramente guardaremos imperecedero recuerdo cuantos a ella concurrimos.

Por primera vez en su larga historia, la Corporación municipal de Mahón congregaba al pueblo entero a presenciar la solemne entrega de un título de Hijo adoptivo, distinción que había otorgado al señor don Enrique Alabern y Saez en su sesión de 5 de marzo último. Este acuerdo representa el agradecimiento de todo un pueblo al hombre de ciencia que ha dedicado sus desvelos, su personal trabajo y, sobre todo, un verdadero amor a la creación y sostenimiento de la institución de higiene y de solidaridad social conocida con el nombre de la «Gota de Leche», cuyos resultados conocen los lectores de esta REVISTA, que repetidas veces ha dado noticias de su marcha y progresos.

No puede menos, por tanto, nuestra publicación de señalar este acontecimiento, que representa en la vida de esta tierra suceso de gran trascendencia. Primeramente por el hecho en sí, por ser, como ya notamos al principio, la primera vez que aquí se concede el título de Hijo adoptivo, y, finalmente, porque habla muy alto en favor del municipio mahonés un acto en el que ha sabido interpretar tan bien los sentimientos del pueblo que representa y mostrar su cariño y entusiasmo por lo que al bien de la salud pública se refiere.

La circunstancia de pertenecer el señor Alabern al Consejo de Redacción de esta REVISTA, cohibe nuestra voluntad y ata nuestra pluma para hacer resaltar la justicia del acuerdo municipal; pero lo que no decimos nosotros lo ha dicho la prensa

de la localidad y el unánime y caluroso aplauso de todo el pueblo, que ha sido a modo de un espontáneo referéndum del citado acuerdo.

* * *

La ceremonia del día 1.º obedeció a un ritual de sencillez que hemos de elogiar. No fué un acto acompañado de la frialdad que rara vez abandona los actos oficiales; todos los que tomaron parte en él dejaron a un lado las frases hechas y se expresaron mostrando con toda franqueza la más viva emoción. Una corriente de cariñosa simpatía templaba las severidades del ceremonial, convirtiendo aquella reunión en una verdadera fiesta de familia.

Describiremos brevemente el acto:

Una comisión del Ayuntamiento, compuesta de cuatro concejales, pasó a acompañar al señor Alabern desde su domicilio a la Casa de la Ciudad, en donde fué recibido por el Excelentísimo Ayuntamiento, presidido por el señor Delegado [del Gobierno de S. M. en Menorca don José Roca de Togores, acompañado del señor Alcalde constitucional don Francisco Bals, Autoridades y numeroso público que llenaba por completo el salón de actos.

Con breves frases el señor Alcalde abrió la sesión indicando su objeto, y ordenó al señor Secretario que diera lectura al acuerdo municipal en que se declaró hijo adoptivo de esta ciudad al señor Alabern.

El cuarto teniente de alcalde don Juan Rita, llevando la voz de la Corporación municipal, una vez leído dicho documento, pronunció un elocuente discurso explicando las razones que habían movido al Excelentísimo Ayuntamiento para otorgar aquella merced al señor Alabern.

A este discurso contestó con frases que revelaban la emoción más sincera y el agradecimiento más profundo el señor Alabern.

El señor Acevedo, como Vicepresidente de la Junta delegada de la asociación de la «Gota de leche», mostró la gratitud de la benéfica institución al Excelentísimo Ayuntamiento, que al

honrar tan justamente a su creador y director la honraba también a ella.

El señor Alcalde hizo entrega al señor Alabern del diploma en que se consigna el acuerdo municipal, dedicándole al propio tiempo sentidas frases.

Cerró el acto el señor Delegado del Gobierno, que prodigó sus aplausos, en elocuentes frases, al señor Alabern y al Municipio de Mahón, enalteciendo la obra del primero y la conducta del Excelentísimo Ayuntamiento que al honrar la labor de un hombre ilustre se honraba a sí mismo.

Antes de terminar la sesión, el señor Rita propuso se expidieran dos telegramas, dando en ellos cuenta del acto: uno al señor Alcalde de Madrid, ciudad natal del señor Alabern, y otro al Director General de Aduanas, en cuyo cuerpo sirve.

La concurrencia mostró su entusiasta adhesión con calurosos aplausos a todos cuantos usaron de la palabra y más especialmente al señor Alabern.

Después de pasar los invitados a un salón en el que se les agasajó con dulces, vinos generosos y tabacos, el Ayuntamiento, con su Alcalde a la cabeza y bajo mazas, seguido de los invitados y numeroso pueblo, acompañó al señor Alabern hasta su casa.

El señor Alcalde y Concejales tuvieron la delicada atención de enviar a la señora de Alabern el precioso ramo de flores naturales que adornaba la mesa.

* * *

A fin de que conserve esta REVISTA recuerdo completo de la simpática y solemne ceremonia que acabamos de relatar, insertamos el texto del Diploma entregado al señor Alabern y procuraremos describir la forma artística del mismo.

El texto es como sigue:

El Ayuntamiento de Mahón, interpretando los sentimientos de amor y de gratitud que el pueblo que representa siente por el médico don Enrique Alabern y Saes, fundador en MCMv. MCMvj de la benéfica y utilísima institución Gota de leche, a la que, con una generosidad y desinterés dignos del

mayor elogio, presta su dirección facultativa y consagra sus personales servicios, en sesión celebrada el día v de marzo acordó, por unanimidad, nombrarle Hijo Adoptivo de Mahón, la más alta honra que le es dable conceder, y para perpetuar galardón semejante, se le extiende el presente diploma, refrendado con el sello mayor de este Municipio y firmado en las Casas Consistoriales de esta Ciudad a primero de junio de MCMxiiij. — El Alcalde Presidente, Francisco Bals. — El Secretario, Santiago Maspoch

Está escrito el precedente documento en un pergamino de 59 cm. de altura por 40 cm. de ancho, en letra gótica monacal y con la inicial policromada, inspirada en los modelos que guardan los códices del siglo xiv. Rodea la leyenda una composición de estilo ojival de forma arquitectónica, a modo de una portada. En la parte superior y encima del escrito, dentro de un arco florenzano con delicada archivolta con cardinas, campea una composición a la acuarela representando los tres antiguos Jurados de la Universidad de Mahón, precedidos de sus dos maceros, saliendo del Concejo. A ambos lados de esta composición se figuran dos ventanales del propio estilo, partidos por delgada columnilla, que terminan en su parte superior con dos agujas adornadas con gallárdetes, y entre ellas águilas con las alas desplegadas. Únense estos dos cuerpos laterales por calada galería, en cuyo centro se levanta un frontón que lleva en su parte superior el escudo de la ciudad timbrado con una corona gótica, flanqueado de dos escudetes con los palos de Aragón y por dos pináculos del indicado estilo. Toda esta parte del adorno está sostenido por dos pilastras que decoran emblemas de la Medicina y de la Administración, carreras ambas que ejerce el señor Alabern.

Esta obra de arte es original de don Francisco Hernández Sanz, director de la REVISTA DE MENORCA.

Esta circunstancia nos impide todo elogio.

La Redacción.

